

Reflexiones generales

La enseñanza del urbanismo

Fernando N. Winfield Reyes*

Pareciera como si, ya cerca del año 2000, México estuviera cerca del futuro y del pasado a la vez. Comenzó el siglo pensando que se integraba a la modernidad y sigue pensando en nuevas formas de lograrlo. En ese trayecto, dejó de ser el México rural que había sido secularmente y se convirtió, como otros, en un país preponderantemente urbano. No ha dejado atrás el subdesarrollo y la desigualdad, y esto se ha reflejado en su urbanismo [...] Es posible que desde el siglo XXI se tenga una mejor perspectiva de lo ocurrido, pero quienes analizamos estas transformaciones vemos el desarrollo urbano de las últimas nueve décadas con pensamientos encontrados: la historia pudo haber sido otra, sin duda, pero aún no ha concluido. No hay peor país ni peores ciudades que aquellos en los que ya no se puede imaginar un futuro mejor, en los que ya no queda nada por hacer.

Alberto González Pozo

En épocas recientes se ha venido planteando el cuestionamiento de si deben o no incluirse contenidos de urbanismo en la formación de los arquitectos. Este cuestionamiento se ha basado, entre otras argumentaciones, en liberar el currículo de los estudios de arquitectura de conocimientos que pueden considerarse como de especialización, señalándose que la formación en urbanismo habrá de darse en planes y programas de estudio especialmente diseñados para tal efecto (licenciatura en urbanismo, diseño de asentamientos humanos o planificación regional) o a nivel de posgrado (especialización, maestría, doctorado).

La confusión no es reciente y puede ubicarse en una discusión que se establece desde el supuesto entendimiento de la arquitectura y el urbanismo como ámbitos disciplinares autónomos. A pesar de la gradual desaparición de los contenidos de urbanismo en algunos de los planes y progra-

mas de estudio, cada día resulta más apremiante y parece necesario integrar aquellos contenidos tradicionalmente considerados como de urbanismo en el proceso proyectual de la arquitectura bajo nociones amplias e incluyentes de entorno, contexto, ambiente.

Mientras que la tendencia a la multi, inter y transdisciplina parece ser la guía de la organización de los contenidos de urbanismo en algunas escuelas de vanguardia mediante la creación de facultades, departamentos o centros de enseñanza del *medio ambiente construido* que incluye las carreras tradicionales de ingeniería, medio ambiente, arquitectura o urbanismo bajo un esquema de colaboración que integra las funciones sustantivas de docencia, investigación, difusión del conocimiento y vinculación de servicios, las actuales estructuras académicas en las facultades de arquitectura de México se mantienen en otros órdenes de discusión, buscando orientar su pertinencia.

* Doctor en Arquitectura y Urbanismo por la Universidad Politécnica de Madrid. Coordinador del doctorado en Arquitectura y Urbanismo en la Universidad Veracruzana. carpediem33mx@yahoo.com.mx

El reto de la pertinencia

Resulta paradójico que en la medida en que en apariencia existe una mayor conciencia sobre temas ambientales, la sostenibilidad y aquellos impactos que distintas actuaciones tienen sobre la ciudad, la sociedad y el territorio, el reflejo de estas situaciones parezca todavía limitado desde el punto de vista del trabajo de egresados de arquitectura en su entorno inmediato.

La exigencia de los planes y programas de estudio, estrategias con las que se busca formar a los futuros profesionales enterados de las problemáticas sociales, económicas y ambientales más urgentes, se centra en una multitud de aspectos que nos remiten a una complejidad. La idea de la articulación de las distintas funciones propias de las universidades (docencia, investigación, difusión del conocimiento y vinculación a problemas actuales) y su integración dentro de modos de operación, han llevado a reconocer la necesidad de pensar global actuando en lo local. El perfil de aptitudes y actitudes que se pretende propiciar en la formación de los futuros profesionales de la arquitectura puede parecer muy ambicioso, pero en realidad llega con retraso en los modos en que habrán de enfrentarse las nuevas demandas de conocimiento. Así por ejemplo, la enseñanza y el aprendizaje de contenidos y temas de urbanismo sigue basada en gran medida en literatura derivada de los fundamentos del Movimiento Moderno (*La Carta de Atenas* de Le Corbusier; *Iniciación al Urbanismo* de García Ramos) o bien contenida en estudios de la historia de la ciudad (*Breve historia del urbanismo* de Fernando Chueca Goitia; *Orígenes del urbanismo moderno* de Leonardo Benévolo), por citar algunos de los textos de uso frecuente en la enseñanza.

Los fundamentos teóricos que proponen a la universidad como un paradigma de distribución social del conocimiento requieren repensarse en el terreno de la realidad local.¹ El tránsito hacia modalidades más flexibles y que respondan de manera más adecuada a las necesidades de formación de profesionales capacitados constituye un proceso que se ha venido dando desde distintas posturas de modernización en la educación superior, si bien no ha sido fácil ni de rápida instrumentación.²

El reto de la pertinencia podría ser un eje rector, aunque no el único, encaminado a lograr una formación del arquitecto actuante, consciente de su entorno. La arquitectura, entendida aquí como algo más que la factura de espacios interiores o



contenedores de función, sino más bien implicando la realización de interrelaciones para las necesidades individuales y colectivas, tema frecuente del urbanismo.

La formación tradicional que se ha seguido en las asignaturas del área de conocimiento o academia de urbanismo, entendido éste como un conjunto de técnicas al servicio social para el ordenamiento de las funciones en el territorio, se ha centrado en los siguientes aspectos genéricos: historia de la evolución de la ciudad en Occidente, reflexión de definiciones y temas sobre problemáticas urbanas, conocimiento de las normativas en materia de desarrollo urbano y diseño de fraccionamientos, metodologías para integrar estudios, planes parciales de diseño urbano y, en casos de escalas más amplias, en la instrumentación de talleres de diagnóstico comunitario con cierta incidencia en lo territorial regional.

Este conjunto a manera de esbozo de los conocimientos con que tradicionalmente se ha enseñado el urbanismo, requiere de una urgente revisión para hacerlos más pertinentes.

Los contenidos de urbanismo en la Facultad de Arquitectura de la Universidad Veracruzana

Una revisión sintética de los cursos de urbanismo o aquellos que se asocian a éste y que actualmente se desarrollan en el plan de estudios vigente para la Facultad de Arquitectura de la Universidad Veracruzana en Xalapa, con un total de nueve semestres y 70 materias de carga total, nos permite conocer su agrupación en torno a lo que se cono-

¹ Universidad Veracruzana (2001). *Consolidación y Proyección en el siglo XXI (Hacia un Paradigma Universitario Alternativo)*. Propuesta del Programa de Trabajo 2001-2005. Xalapa, Veracruz, México. <http://www.uv.mx/Universidad/DocumentosOficiales>

² Universidad Veracruzana (2003). *Nuevo Modelo Educativo Integral y Flexible*. Xalapa, Veracruz, México. <http://www.uv.mx/Universidad/DocumentosOficiales>

ce como la Academia³ de Urbanismo, incluyendo los siguientes siete asignaturas y talleres:

Taller de Diagnóstico (tercer semestre). Asignatura teórico-práctica, con una carga de tres horas a la semana durante un semestre.

Urbanismo I (sexto semestre). Asignatura teórica, con una carga de tres horas a la semana durante un semestre.

Urbanismo II (séptimo semestre). Asignatura teórica, con una carga de tres horas a la semana durante un semestre.

Taller de Diseño Urbano I (octavo semestre). Taller de proyectos, con una carga práctica de 10 horas a la semana durante un semestre.

Taller de Diseño Urbano II (noveno semestre). Taller de proyectos, con una carga práctica de 10 horas a la semana durante un semestre.

Paisaje (optativa de noveno semestre). Asignatura teórico-práctica, con una carga de tres horas a la semana durante un semestre.

Ingeniería Urbana (optativa de noveno semestre). Asignatura teórico-práctica, con una carga de tres horas a la semana durante un semestre.

Las observaciones para este grupo de asignaturas van desde una progresión eminentemente teórica hasta la realización de ejercicios y proyectos de carácter puntual en contextos urbanos, tales como el diseño de urbanizaciones, fraccionamientos, unidades habitacionales o revitalizaciones, por mencionar algunas de las temáticas más comunes.

Se pretende con ello que el egresado de arquitectura tenga un entendimiento amplio de las escalas de diseño que relacionan edificios y los espacios entre éstos, así como las condiciones

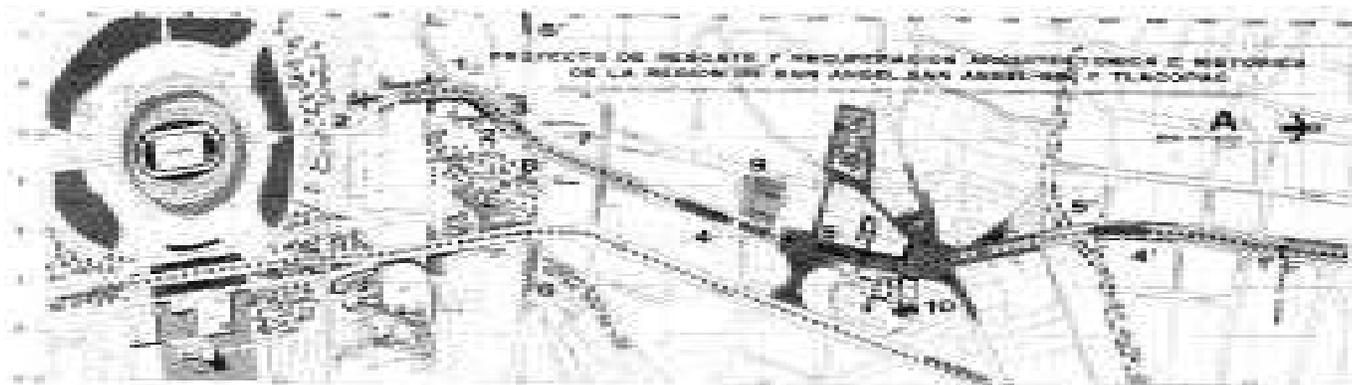
existentes en entornos más amplios como el medio físico natural y artificial, los aspectos de identidad y sentido comunitario. Se aportan algunas bases metodológicas para la toma de decisiones en el proyecto urbano, se revisan reglamentos y normativas aplicables al diseño de la ciudad y se hace un énfasis en la naturaleza de integración de la arquitectura a sus diversos contextos.

Cabe señalar que gran parte de los supuestos ideológicos y contenidos del grupo de asignaturas de urbanismo ya referidos, responden a esquemas de configuración del proyecto basados en situaciones y circunstancias económicas no necesariamente actuales. Hay que recordar que la constitución del plan de estudios originalmente concebido para la carrera de Arquitectura de la Universidad Veracruzana (1954) responde a esquemas desarrollistas derivados de las políticas públicas que prevalecieron en décadas pasadas, más empeñados en multiplicar las soluciones espaciales a los distintos problemas del entorno urbano que en establecer una adecuada crítica a su pertinencia social.

Poca o escasa atención se da a los modelos emergentes del diseño urbano y su estrecha interrelación con el fenómeno arquitectónico contemporáneo. Escasos son también los intentos por promover y agregar, a la formación tradicional del urbanismo como disciplina técnica, aspectos humanísticos, económicos y sociales que reflejen las transformaciones que se han venido dando en los últimos años en el contexto de las ciudades en el Estado de Veracruz o en general en México.

Limitados han sido los ejercicios para entender maneras diferentes de abarcar las problemáticas

³ No obstante que con la conformación de Cuerpos Académicos (CA) se ha puesto en marcha un modelo de estructura de trabajo en las universidades mexicanas que tiende hacia la constitución de estructuras departamentales en las que se darán integralmente las funciones sustantivas de docencia, investigación, difusión y vinculación en las llamadas Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC) a partir de los lineamientos del Programa de Mejoramiento al Profesorado (PROMEP) de la Secretaría de Educación Pública (SEP) de México, en la actualidad se encuentran legalmente constituidas otras estructuras para el trabajo académico en torno a *Academias* o áreas de conocimiento que integran las carreras y que para el caso de Arquitectura en la Universidad Veracruzana, consisten en cuatro: Diseño Arquitectónico o Proyectos, Humanística, Edificación y Urbanismo.



sociales de vivienda, equipamiento, redes e infraestructura. Pocos, en realidad, los ejercicios sobre ámbitos concretos de la práctica profesional que atienda a una diversidad de estratos socioeconómicos o grupos sociales organizados. Ante la incapacidad de flexibilizar contenidos temáticos, problemas como las periferias urbanas han tendido a la desaparición reflexiva y a ser evadidos como aspectos fundamentales de la pertinencia social de los conocimientos y las posibles soluciones de los futuros arquitectos, por mencionar uno de los casos más significativos en términos de demografía.

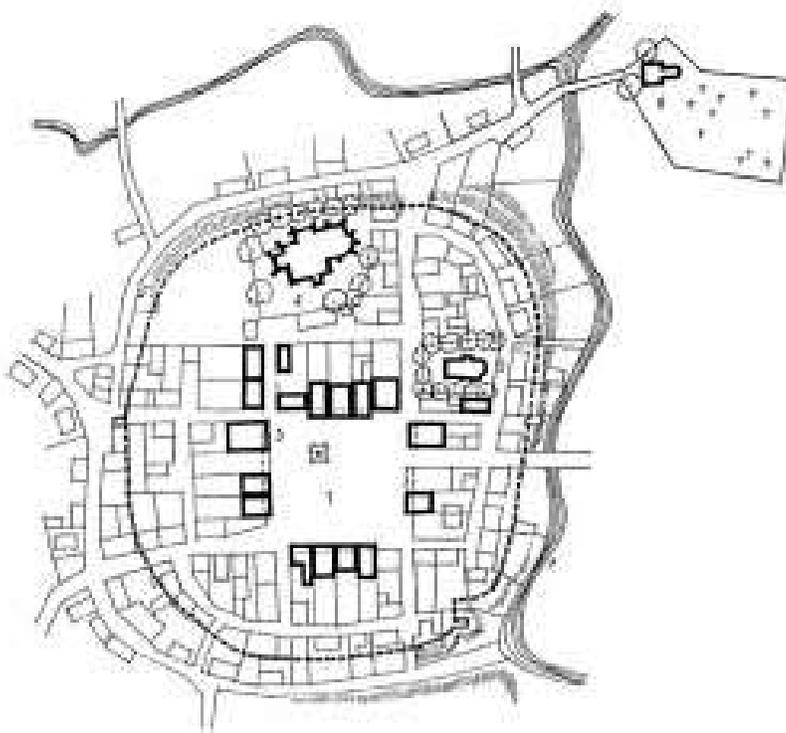
Más allá de los modelos ensayados, es urgente un taller de innovación urbana. Es urgente también la capacitación del profesorado en las nuevas herramientas metodológicas e instrumentos tecnológicos para el manejo y administración de una visión territorial y urbana integral completa, como es el caso de los sistemas de información geográfica, bases de datos, foto-interpretación aérea, cartografía o modelización tridimensional de entornos urbanos.

Los retos: ámbitos de interés y exploración

Sin pretender un listado riguroso de ámbitos de oportunidad para la formación de los arquitectos desde contenidos de urbanismo que incorporen valiosas experiencias de formación y vinculación, pueden citarse los siguientes temas:

Normativas y marcos institucionales para la promoción del desarrollo y el financiamiento a proyectos. Adicionalmente a los ámbitos de influencia de las agencias locales, municipales, regionales, estatales y nacionales, es interesante establecer la viabilidad de que en la formación profesional se aporten elementos para la gestión de proyectos y la consecución de fondos, incluso de procedencia internacional. En el caso de México, pueden citarse, entre otras agencias implicadas en el urbanismo, la Secretaría de Desarrollo Social, el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, el Programa Oportunidades, Hábitat y los diversos fondos sectoriales. Debe mencionarse también que recientemente se ha promulgado en México la Ley General de Desarrollo Social (LGDS), la que en opinión de expertos (Boltvinik, 2004, 25), se trata de “un ordenamiento legal en un área muy importante del desarrollo nacional, que hasta ahora estaba prácticamente sin normas”, con posibilidades para que los rezagos en materia de pobreza, vivienda y atención a los grupos sociales más vulnerables puedan ser atendidos progresivamente con el concurso de los distintos niveles de gobierno y las instituciones públicas como las universidades.

Profesionalización de la arquitectura y el activismo de los arquitectos. Considerando a la ciudad como una de las invenciones más complejas y extensas que se han dado en el tiempo, la Unión



Internacional de Arquitectos (UIA) lanzó un ambicioso programa de realizaciones (“Una Celebración de Ciudades. Consulta Internacional de la UIA”, Lerner, 2003), donde se busca que los arquitectos sean agentes activos y se involucren profundamente en los procesos ciudadanos. En la visión de la UIA, expresada por Jaime Lerner: “Cada arquitecto tiene una buena idea para su propia ciudad. UIA les dará la oportunidad a demostrar estas ideas, movilizándolo arquitectos por todo el mundo para crear proyectos factibles, con la capacidad de captar la imaginación de las ciudades y de sensibilizar a sus administradores”, promoviendo proyectos que mejoren la vida de la gente. Desde esta propuesta, se establecen cuatro escenarios de actuación para el urbanismo con especial interés: a) la ciudad histórica; b) los grandes complejos de vivienda; c) el hábitat precario y las barriadas; d) los suburbios y la expansión urbana sin planificación.

Lecciones del urbanismo vernáculo. Es necesario valorar aquellos contextos urbanos y su cultura, susceptibles de servir como ejemplo de lecciones de arquitectura sin arquitectos.

El hábitat de las periferias urbanas. A partir de una crítica a la escasa atención que se da a contextos de rápido crecimiento, limitadas condiciones de sostenibilidad o precariedad en la calidad de vida, se requiere difundir los avances y las agendas de las distintas agencias internacionales en materia de desarrollo y planificación de los asentamientos irregulares.

La sostenibilidad. Es importante incorporar las prácticas exitosas y los desarrollos que a partir de iniciativas universitarias, centros de investigación

y gestoría, organizaciones no gubernamentales o agencias para el desarrollo social, han generado un amplio espectro de ideas y soluciones.

La prevención de desastres y catástrofes en áreas vulnerables. Sigue siendo una asignatura pendiente que acarrea enormes costos sociales, especialmente en los países en desarrollo como México y en la que los conocimientos aplicados del urbanismo puede ser de gran utilidad.

El impacto tecnológico en las redes urbanas. Es urgente la actualización profesional en los aspectos urbanos que tienen que ver con las nuevas tecnologías para la construcción de redes, funcionamiento de los sistemas urbanos y soluciones apropiadas que se traduzcan en ahorros económicos, energéticos y en su fácil aplicación para el transporte, el agua, el saneamiento, el cuidado del medio ambiente, el control de la contaminación y la ingeniería viaria, por citar algunas áreas pertinentes.

La visión de la sustentabilidad, del pensamiento complejo, de los nuevos paradigmas sobre los cuales se quieren establecer modalidades innovadoras para resolver problemas añejos, son líneas conductoras de esta dinámica que busca ser más consecuente con las demandas de la sociedad en su conjunto y con los indicadores del mercado profesional para los futuros arquitectos. Se requiere un perfil amplio y flexible que capacite a este profesional en el trabajo en equipo, coordinado con otras disciplinas. Se requiere también dotar de visiones diversas que enriquezcan las posibles soluciones. En este trabajo se han mostrado algunas de las líneas sobre las que es necesario incorporar conocimiento y soluciones en apoyo al proceso de formación de profesionales de la arquitectura competitivos, eficaces y capaces de aportar mejoras concretas para su entorno ©

Fuentes de consulta:

Benévolo, Leonardo (1993). *Orígenes del urbanismo moderno*. Celeste Ediciones. Madrid.
Boltvinik, Julio (2004). "Nueva ley social", "Génesis de la Ley de Desarrollo Social" y "Logros y limitaciones de la nueva ley social" en el periódico *La Jornada*. Viernes 23

y 30 de enero, y 6 de febrero. México. Páginas 25, 23 y 22, respectivamente.

Chueca Goitia, Fernando (1985). *Breve historia del urbanismo*. Colección El Libro de Bolsillo. Alianza Editorial. Madrid.

García Ramos, Domingo (1965). *Iniciación al Urbanismo*. Escuela Nacional de Arquitectura. Universidad Nacional Autónoma de México. México.

González Pozo, Alberto (1996). "Las ciudades: el futuro y el olvido" en González Gortázar, Fernando, coordinación y prólogo: *La arquitectura mexicana del siglo XX*. Cuarta Serie de Lecturas Mexicanas. Consejo Nacional para la Cultura y las Artes. México. pp. 301-329.

Le Corbusier (1981). *La Carta de Atenas. Principios de Urbanismo*. Discurso preliminar de Jean Giraudoux. Traducción castellana de Juan Ramón Capella. Ariel. Barcelona.

Lerner, Jaime (2003). "Una Celebración de Ciudades. Consulta internacional de la UIA". Traducción de John Lowans. Revisión de Miguel Ángel Jiménez del Colegio de Arquitectos del Estado de Jalisco, México. Secretaría General de la UIA, París.

Secretaría de Desarrollo Social (2004). Programas. <http://www.sedesol.gob.mx/index/main.htm>

Secretaría de Desarrollo Social (2004). *Ley General de Desarrollo Social*.

<http://www.sedesol.gob.mx/transparencia/normatividad/LGDS.pdf>

Universidad Veracruzana (2001). *Consolidación y Proyección en el siglo XXI (Hacia un Paradigma Universitario Alternativo)*. Propuesta del Programa de Trabajo 2001-2005. Xalapa, Veracruz, México.

<http://www.uv.mx/Universidad/DocumentosOficiales>

Universidad Veracruzana (2003). *Nuevo Modelo Educativo Integral y Flexible*. Xalapa, Veracruz, México.

<http://www.uv.mx/Universidad/DocumentosOficiales>

Facultad de Arquitectura de la Universidad Veracruzana (distintas versiones desde su fundación en 1954). *Plan de Estudios de la Carrera de Arquitectura*. Xalapa, Veracruz, México.

